



Anuario del Instituto de Historia Argentina, mayo-octubre 2024, vol. 24, núm. 1, e209. ISSN 2314-257X
Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Centro de Historia Argentina y Americana

Reseña de Roca, F. (2023). *Morir en Buenos Aires: Sensibilidades y actitudes ante la muerte en el Río de la Plata, 1770-1822*. 1a ed. Ciudad de Buenos Aires: Editorial SB, 268 páginas, ISBN 978-631-6503-34-3

Tamara E. Améndola

Universidad de San Martín , Argentina
tamaramendola@gmail.com

Recepción: 16 Enero 2024
Aprobación: 23 Abril 2024
Publicación: 01 Mayo 2024

Cita sugerida: Améndola, T. E. (2024). [Revisión del libro *Morir en Buenos Aires: Sensibilidades y actitudes ante la muerte en el Río de la Plata, 1770-1822* por F. Roca]. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 24(1), e209. <https://doi.org/10.24215/2314257Xe209>

La muerte siempre genera sensaciones encontradas: es la búsqueda de respuestas ante lo incierto, pero es también la observancia de lo ineluctable. La muerte se plasma en la historia a través de los designios de los testantes y de las acciones de quienes continúan con vida. Como objeto de estudio, la muerte nos permite adentrarnos en aspectos sociopolíticos que conjugan prácticas arraigadas, pero que también dejan de manifiesto cambios de época. A partir de su libro *Morir en Buenos Aires...* Facundo Roca nos propone observar los indicios transicionales que suponen la cercanía al contexto revolucionario, en el cual interactúan formas de vida propias de una religiosidad barroca que se niega a desaparecer y las nuevas formas de



piEDAD ilustradas que comienzan a tender sus raíces en la sociedad desde el reformismo borbónico. A partir de una introducción de estilo novelado, pero fuertemente sustentado desde lo archivístico, el libro invita al lector a adentrarse en el desarrollo de una temática que resulta atemporal, pero cuya praxis delimita formas de vinculación y de organización social en un escenario que plantea nuevas perspectivas en torno al hacer, el sentir, el vivir y el morir.

En la introducción el autor da cuenta de los métodos y fundamentos que delimitan su investigación. Desde una perspectiva historiográfica amplia en la que se entrecruza la Historia de las Mentalidades como marco general pero también la Historia de la muerte como campo que se desprende de la Historia Social, Roca propone que en el proceso transicional rioplatense que comenzó a gestarse durante el último cuarto del siglo XVIII se estructuró una convivencia y disputa entre las concepciones barroca e ilustrada. En el marco de una política reformista, las actitudes respecto de la muerte reproducen los paradigmas de una sociedad profundamente diversa y jerarquizada. El objetivo del autor no se limita al análisis netamente social, sino que pone su enfoque en la plasticidad que presenta la muerte en el escenario rioplatense. En este sentido, la observación de ritos funerarios sumamente heterogéneos, le permite sostener su tesis en un ámbito transicional que se manifiesta a partir de nuevas formas de vivenciar la muerte y su resignificación en el marco de lo público y lo privado.

El libro se organiza en siete capítulos claros y bien diagramados, cada uno de los cuales presenta una introducción, desarrollo y síntesis del mismo. A partir del análisis de fuentes primarias y un amplio aporte bibliográfico, cada apartado reconstruye costumbres y creencias vinculadas a la muerte, con sus significados y sus significantes. La temática de las secciones abarca la antesala de la muerte, es decir el ideario existente, la testamentaria, las mandas y las formas de preparación hacia el momento cúlmine de la vida; luego el autor refiere al costumbrismo conmemorativo y del periodo luctuoso, hasta adentrarse en las cuestiones vinculadas a la sepultura como morada final de la persona difunta, así como los cambios y controversias en los modos de enterramientos.

El capítulo inicial refiere a las convicciones y representaciones barrocas de la muerte, en las cuales iconografía y palabra apuntan a sostener la propuesta de universalidad del tránsito al más allá. La oratoria y la teatralidad religiosa, sientan las bases de una sociedad en la que la muerte se entiende como una extensión de la vida, así la buena vida y la buena muerte son valores impartidos desde la ética cristiana. La Iglesia es la que define los modos de vivir y de morir según una estructura sustentada en el concepto de eternidad en la que la vida transcurre en torno al *memento morí*. La observación de obras

de arte, el análisis discursivo de los clérigos, la difusión de una pedagogía de la muerte permitió sostener dispositivos de penitencia y adquisición de indulgencias vinculadas a la salvación, recurso central del sostenimiento de poder eclesiástico.

La indagación respecto de la salud y su relación con la muerte no solo como cuestión divina, sino como parte de un conocimiento facultativo es el tema que constituye el segundo capítulo. Los avances en la ciencia médica y su búsqueda de respuestas referidas a la salud, la enfermedad y la muerte generan resistencia en una comunidad fuertemente ligada a las ideas religiosas y mágicas. La diversidad de creencias vinculada a la conformación de una sociedad sumamente heterogénea, permite observar la existencia de prácticas ocultistas cuyo antídoto muchas veces se encuentra en la religión. Las nociones del bien y del mal se enlazaron con acciones profilácticas que abarcan tanto aspectos de sanación como de protección. El autor propone que la religiosidad barroca supone un intercambio constante entre el mundo material y espiritual, en este sentido las imágenes de los santos taumaturgos y las reliquias se valorizan en tanto actúan como fuerzas protectoras.

En cuanto al momento de la muerte, a través de diversas fuentes primarias, Roca da cuenta de la importancia de la agonía para la sociedad tardocolonial. En un contexto en el cual el clero poseía el monopolio de la salvación, el sufrimiento agónico era observado como una gracia divina en oposición a la muerte súbita o por accidente, ya que era entendida como la oportunidad de recibir los últimos sacramentos que permitieran la entrada al purgatorio, espacio de juicio de la vida terrena y de redención del alma. En la creencia barroca, el dolor físico constituía una forma de purificación que aseguraba la “buena muerte”, a propósito de esta premisa, el relevamiento testamentario presentado en esta investigación da cuenta de la gratitud de los agonizantes ante esta vivencia pre mortuoria.

Luego de realizar un análisis del momento previo a la defunción, en el capítulo tres el autor introduce las modalidades ceremoniales que acontecían con la muerte y que se extendían al periodo de duelo y luto. En este marco Roca da cuenta de un arquetipo de muerte totalmente integrada a la sociabilidad colonial, en la cual la duración de la conmemoración y convite variaba según la posición social del difunto. La muerte se presentaba como una instancia más de jerarquización donde la teatralidad y las pompas fúnebres se enmarcaban en un halo de solemnidad en consonancia con la importancia del difunto para la comunidad. Existía un código de conducta para el luto que abarcaba vestimenta, símbolos, tiempos y ofrendas, entre otros aspectos. Si bien la praxis luctuosa se enmarcaba en la órbita de lo público, las formas del duelo presentaban

ambigüedades; a los formatos de conmemoración social del difunto se acompañaba el periodo de recogimiento, especialmente delimitado para la figura femenina.

En el cuarto capítulo el análisis sincrónico de un amplio corpus testamentario se constituye como la herramienta central que le permite al autor dar cuenta de la transición de la mentalidad barroca a la ilustrada. Si bien existían fórmulas notariales para su composición, el testamento era entendido como un canal de comunicación con motivaciones materiales y espirituales. En consonancia con el espíritu barroco, testar significó un acto de renuncia cuyo objetivo era descargar la conciencia y asegurar el ingreso de la persona difunta a la eternidad. La Iglesia aconsejaba testar con tiempo, pero no todas las personas estaban habilitadas para hacerlo, en este sentido también el dictado de la última voluntad se erigió como una herramienta de jerarquización social. Sirviéndose de un nutrido análisis documental, Roca acompaña la propuesta de algunos historiadores que sostienen que los testamentos y las bulas de composición fueron herramientas utilizadas como medios de conciliación ante la condena cristiana hacia la acumulación y el pragmatismo de la persona de negocios. En el ideario barroco la riqueza cobra un carácter ambivalente, por lo que tanto el testamento como la bula de composición formaron parte de los mecanismos de espiritualización de las riquezas cuyas mandas y cláusulas piadosas otorgaban un sentido religioso al documento, generaban pertenencia a la comunidad y permitían la obtención de sufragios para la acumulación de indulgencias. La salvación a través de la caridad, la economía de las limosnas y la liberación de esclavos fueron fórmulas que el autor pone de manifiesto a través de los testamentos presentados en este trabajo.

Las controversias en torno a los espacios de enterramiento constituyen el eje central para el establecimiento de un modelo de piedad ilustrada que comienza a enraizarse en el Río de la Plata hacia fines de siglo XVIII y principios del XIX. En el capítulo cinco el autor establece un registro de los enterramientos en las iglesias según la voluntad de las personas difuntas, es decir de las personas que podían costear esta acción. En la sociedad tardocolonial el espacio funerario era heterogéneo y jerarquizado, la sepultura en una iglesia reafirmaba el vínculo con lo sagrado. Para la espiritualidad barroca, la presencia de los cuerpos en las iglesias significó una instancia de recuerdo constante en oposición al cementerio, generalmente situado en las afueras de la ciudad, observado como espacio de olvido. Los intereses eclesiásticos por conservar los enterramientos intramuros estuvieron íntimamente ligados al sostenimiento de sus ingresos. Los costos de la inhumación se diferenciaban según fuesen realizados dentro o fuera de las iglesias y según su cercanía al altar o a las imágenes. Roca propone que el hecho de que una persona fuera enterrada al interior

de la iglesia garantizaba un estilo de solidaridad entre los vivos y los muertos, así en la segunda mitad del siglo XVIII comienzan a aparecer las primeras lápidas y epitafios, permitidas solo para la elite que podía adquirir este beneficio conmemorativo, previa averiguación de la forma de vida, las costumbres y la limpieza de sangre de la persona fallecida.

Los formatos de religiosidad sobria e interiorizada propios de la Ilustración son analizados en el capítulo seis, a partir de la presentación de publicaciones que alcanzaron gran popularidad a fines de siglo XVIII entre la sociedad letrada. El análisis del *Discurso del buen morir* de San Alberto (1789) le permite al autor observar aspectos del cambio de mentalidad; el suplicio para la redención del pecador, acompañada por el tenebrismo como representación iconográfica y su posibilidad de resarcimiento para la salvación eterna, comienza a perder efectismo en detrimento de la concepción de castigo eterno, la condena inmutable y la privación de la visión de Dios. La Ilustración aparta la noción de purgatorio, la salvación debe ganarse en vida. Para Roca, la piedad ilustrada se encuentra en consonancia con la nueva visión de ética ciudadana que se desprende del modelo de reformismo borbónico. En este contexto, el recogimiento y la sencillez ante la muerte comienzan a formar parte de las prácticas de la vida privada, en oposición a las largas y pomposas conmemoraciones funerarias pretéritas.

La costumbre de enterramiento intramuros generó una serie de problemáticas de salubridad, cuestionadas por médicos, científicos y autoridades a la luz de la Ilustración. En el último capítulo, el autor realiza un recorrido por las diversas ordenanzas, proyectos y controversias referidas a la regulación de los enterramientos y la creación de cementerios en zonas alejadas de los espacios más poblados. Desde el reformismo borbónico se impulsó la creación del protomedicato con el fin de observar las condiciones de higiene de las ciudades, la difusión de enfermedades y su correspondencia con la cercanía de los espacios de entierro. Ante los informes de especialistas médicos que proponían la necesidad de separar los espacios de los vivos de los de los muertos, se suscitó la oposición de muchos clérigos y feligreses que se alzaron en contra de la creación de cementerios, lo que para Roca representa una clara resistencia de la concepción barroca ante el advenimiento de la lógica ilustrada. Esta situación controversial originada por las reformas propias del regalismo borbónico se extendió en el Río de la Plata hasta la segunda década del siglo XIX. Para el autor, la revolución no marcó un cambio decisivo en torno a la convivencia de estas mentalidades, ya que se mantuvieron las disputas y divergencias entre el modelo religioso barroco y el pensamiento ilustrado que comenzó a promoverse desde las últimas décadas del siglo XVIII. Fueron las políticas rivadavianas,

continuadoras en cierta forma de la tradición reformista, las que finalizaron con estas divergencias y delimitaron la intervención estatal en los formatos de enterramiento, apartando a la Iglesia de su rol determinante y consuetudinario en la diagramación de lo mortuario.

En el epílogo, Roca refiere a una serie de interrogantes que motivaron su investigación y a los cuales intentó dar respuestas a lo largo del libro. En este marco, fundamenta ciertas controversias con la historiografía tradicional que refiere a las costumbres antiguoregimentales sostenidas por la sociedad de principios de siglo XIX, proponiendo la estructuración de un modelo barroco tardío rioplatense, cuya particularidad es la coexistencia de su apogeo y crisis. Así mismo, Roca propone que este modelo convivió con las ideas ilustradas que comenzaron a permear las estructuras sociales y económicas de la ciudad puerto, con sus migraciones constantes, su tráfico mercantil y el accionar burocrático. En este contexto la temática de la muerte cobra un nuevo sentido, transformando los modos de relacionarse entre vivos y muertos. Si bien las controversias en cuanto a las prácticas funerarias y enterratorias se mantuvieron en el periodo post revolucionario, el autor sostiene que la reforma eclesiástica de 1822 y la creación efectiva de cementerios administrados bajo la órbita estatal marcan un punto de inflexión en la praxis mortuoria, ya que establecen un lazo más directo e íntimo entre lo mundano y lo divino. En consonancia con el imaginario triunfante, la muerte comienza a ser percibida como parte del ámbito privado. Si bien las prácticas barrocas continuaron con cierta vigencia, es la elite la que comienza a manifestar rasgos ilustrados a partir de sus designios testamentarios y sus deseos enterratorios en cementerios. En este marco, el poder eclesiástico cede ante el avance estatal, generando nuevas formas de acción e intervención respecto de la muerte, en las cuales lo religioso comienza a estar al servicio del orden terrenal y del bien público.

A través de su libro, Roca nos invita a repensar a la sociedad de fines de siglo XVIII y principios de siglo XIX a través de su relación con la muerte y los aspectos fúnebres. El autor observa la crisis y transformación socio política rioplatense desde su vinculación con la sensibilidad religiosa, no solo entendiendo a la misma como un sistema de creencias, sino como un cambio de rumbo en el largo camino hacia la estructuración de la sociedad civil, poniendo en cuestionamiento la incidencia de lo religioso en el ámbito estatal pero fundamentalmente delimitando los aspectos que redefinen la órbita de lo público y lo privado.

Hacia el final de la obra, el autor nos introduce en los debates que se circunscribieron a la creación del cementerio de la Recoleta, lugar histórico de recorrido obligado para quien disfruta de conocer la Ciudad de Buenos Aires. Una visita por sus manzanas y callejones nos

permite observar una diagramación que comenzó a gestarse desde la segunda década del siglo XIX. La suntuosidad de sus mausoleos y bóvedas invita a pensar una forma de muerte ligada a la opulencia, en la que queda de manifiesto una riqueza de antaño... un poco más allá, en el mismo espacio *conviven* otras formas de enterramiento, aquellas que lindan con el olvido. La propuesta de Facundo Roca constituye una investigación que advierte sobre las raíces fundamentales y fundacionales de una sociedad en transformación, aquella que se debate entre cambios revolucionarios y el sostenimiento de mecanismos antiguos. Será el lector quien dé el sentido último al libro a través de una perspectiva que permita observar una historia ligada a un periodo concreto, o quien vaya más allá, y logre vislumbrar ciertas lógicas estructurales de la sociedad argentina, en la que los debates respecto de la muerte formen parte de aquellos aspectos que oscilan entre lo dogmático y lo pragmático.